

PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA

CURSO 2024/2025

DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN / GRADO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA / CURSO 2º
/ MÓDULO: HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

CONTENIDOS.

Este módulo está asociado al módulo de Operaciones Administrativas de Recursos Humanos.
Respecto al contenido pendiente de módulos de primero:

Tramitación de cobros y pagos:

- Medios de cobro y pago usuales. Al contado y aplazado. Documentos de cobro y pago.
- Procesos administrativos de cobro y pago. Autorizaciones.
- Procedimiento de pagos por Internet.
- Financiación de documentos de cobro a plazo.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

Las horas de libre configuración no tienen asociadas Resultados de Aprendizaje ni sus correspondientes criterios de evaluación propios. Sin embargo, podemos incidir en algunos de los asociados a otros módulos.
Dentro de los resultados de aprendizaje asociados a otros módulos, contenidos, y criterios de evaluación que incluiremos son los NO ADQUIRIDOS durante el curso anterior

- Operaciones Administrativas de Compraventa:
RA5. Tramita pagos y cobros reconociendo la documentación asociada y su flujo dentro de la empresa.

PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL.

El módulo de HLC tiene una duración de 63 horas, divididas entre la primera y la segunda evaluación, con una carga horaria semanal de tres horas.

METODOLOGÍA.

Adoptaremos una metodología de acuerdo al modelo educativo actual, que se apoya en principios psicopedagógicos constructivistas, y también teniendo en cuenta que la metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.
El alumno es el actor principal y constructor de sus propios aprendizajes, siendo el papel del profesor el de un mediador que ajusta su ayuda pedagógica a las características del alumno. El punto de partida para construir nuevos aprendizajes es el nivel de desarrollo del alumno y de sus conocimientos previos. Se debe estimular la autonomía y la participación activa del alumno, para lo cual es imprescindible motivarle.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del módulo será criterial. Se evaluarán los distintos resultados de aprendizaje con el mismo peso, y siendo el sumatorio de ellos el 100%. A su vez, los criterios de evaluación que componen cada resultado de aprendizaje también serán equivalentes, por lo que todos tendrán el mismo peso con respecto al total de cada resultado de aprendizaje.
Respecto a los criterios de evaluación no adquiridos durante el curso anterior, estos son:

- Operaciones Administrativas de Compraventa:



RA5. Tramita pagos y cobros reconociendo la documentación asociada y su flujo dentro de la empresa:

- a) Se han identificado los medios de pago y cobro habituales en la empresa.
- b) Se han diferenciado el pago al contado y el pago aplazado.
- c) Se han cumplimentado los documentos financieros utilizados y los impresos de cobro y pago.
- d) Se han valorado los procedimientos de autorización de los pagos.
- e) Se han valorado los procedimientos de gestión de los cobros.
- f) Se han reconocido los documentos de justificación del pago.
- g) Se han identificado las características básicas y el funcionamiento de los pagos por Internet.
- h) Se han analizado las formas de financiación comercial más usuales.

RECUPERACIÓN CONTENIDOS MÍNIMOS.

Ante la ausencia justificada del alumnado a actividades calificables o exámenes, se ofrecerá la posibilidad de recuperar dichas pruebas en una sola al final del trimestre, con todos los contenidos evaluados durante las ausencias del trimestre debidamente justificadas.

En caso de ausencia injustificada o suspenso, el alumnado tendrá que recuperar los criterios pendientes en el periodo de recuperaciones.

En el caso del segundo curso, se propondrá una recuperación extraordinaria en el mes de marzo antes de la evaluación. Si en esta recuperación el alumno/a no superase la materia, tendría que asistir durante el periodo de recuperaciones (marzo-junio) y realizar las pruebas que el docente haya programado para superar el módulo profesional.

El alumno/a que tenga que asistir al periodo de recuperación en los meses de marzo-junio no podrá realizar el módulo de Formación en Centros de Trabajo en el curso actual, por lo que tendrá que realizarla a partir del mes de septiembre (habiendo ya superado todos los módulos del ciclo formativo).

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se entregará a los alumnos fotocopias de textos y ejercicios, esquemas y resúmenes elaborados por el profesor, ejercicios adicionales de ampliación y refuerzo.

Se imparte este módulo en el aula 1.11. El aula cuenta con una pizarra, un ordenador para el profesor, ordenadores para los alumnos con conexión a internet y retroproyector.

Haremos una gran incidencia en la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación a través de la plataforma Classroom.